

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN RENTAS INDUSTRIALES ASSET DLS

Santiago, 3 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Reparto de Dividendo

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y conforme en lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de Fondo de Inversión Rentas Industriales Asset DLS (el “*Fondo*”), que en sesión ordinaria de directorio de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), se acordó, la distribución por parte del Fondo de un dividendo provisorio por la cantidad de \$74.249.406 equivalente a **\$189** por cada cuota suscrita y pagada que tenga derecho a dividendo a la fecha de pago indicada a continuación.

El pago de este dividendo provisorio se efectuará a partir del día 10 de abril de 2024 y tendrán derecho al mismo todos aquellos aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Dicho pago se realizará por medio de depósito en la cuenta corriente indicada por el aportante a la Administradora.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Felipe Swett Lira
Gerente General

ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

C.C: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores